



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán. 21 MAY 2015

Expediente N° SO-19.137/15.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 006/15 con relación a la adquisición de elementos de computación para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, Resolución N° 450/12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 19 de mayo de 2015, siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 006/15 a la Empresa que a continuación se detalla:

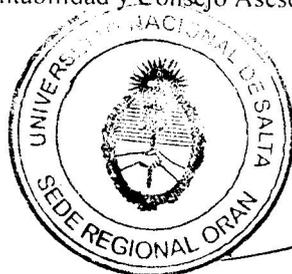
- SERVICIO TECNICO MG COMPUTACIÓN – Venta de Equipos; con domicilio en Calle Alvarado N° 447 – Ciudad de Orán, el Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 14.004,00 (Pesos Catorce Mil Cuatro).-
 - - Items 1).- Micro Intel i5 4460 LGA 1150 BOX 3.2 GHZ 6 MB. Un (1) año de garantía. \$ 4.365,00 (Pesos Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Cinco).-
 - Mother ECS elitegroup H881H3-M4 LGA 1150 (VGA HDMI PCIE USB 3.0). Garantía un (1) año. \$ 1.215,00 (Pesos Un Mil doscientos Quince).-
 - Dos (2) DDR3 de 4 GB 4096/1333 Kingstone. Garantía un (1) año. \$ 840,00 (Pesos Ochocientos). Total: \$ 1.680,00 (Pesos Un Mil Seiscientos Ochenta).-
 - DVD-RW LG blu-ray 12 x Sata Black. Garantía un (1) año. \$ 1.306,00 (Pesos Un Mil Trescientos Seis).-
 - Hard Disk Toshiba 1 TB 1000 GB SATA 3.1 Garantía un (1) año. \$ 1.326,00 (Pesos Un Mil Trescientos Veintiséis).-
 - Kit Over OV-802 Teclado, multimedia y parlantes F-500W. garantía un (1) año. \$ 906,00 (Pesos Novecientos Seis).-
 - Monitor 20" LG Led 20M35D-B VGA DVI Ultra Slim. Tres (3) años de garantía. \$ 3.206,00 (Pesos Tres Mil Doscientos Seis).-

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

- INCISO 4 – BIENES DE USO – Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo – Partida Parcial 6 – Equipo de Computación. Del presupuesto de la Sede Orán de la U.N.Sa.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaria Administrativa, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA